UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS REUNIDAS

ASIGNATURA
TÍTULO DE ASIGNATURA: Estudios de género: feminismos y reflexiones queer
CUATRIMESTRE Y AÑO ACADÉMICO: 1er cuatrimestre 2025-2026
HORARIO: Lunes y martes de 16:00 a 17:30
PRERREQUISITOS: Estar matriculado en la asignatura
COMPETENCIAS- OBJETIVOS (BREVE DESCRIPCIÓN): La asignatura pretende acercar al alumnado los conceptos, contenidos y problemas que han dado forma a los estudios de género, los feminismos y las reflexiones en torno a la diversidad afectivo-sexual. La asignatura desarrolla un recorrido desde los orígenes de los estudios de género y hasta la actualidad, para abordar finalmente una reflexión sobre los discurso y debates contemporáneos planteados en esta disciplina. El estudiantado alcanzará un conocimiento introductorio sobre las teorías relativas al género, los feminismos y las reflexiones queer sobre nociones como la identidad, la diferencia, el cuerpo, la sexualidad, el poder, el discurso, la diversidad o la justicia. Estos conocimientos se contextualizarán siempre de forma específica en el contexto de la España actual y los problemas, realidades y experiencias actuales de las mujeres y las personas Lgtbi+. Haremos alusión a noticias de actualidad, hechos históricos y productos culturales y audiovisuales que nos ayuden a ejemplificar los contenidos del curso. A partir de estos conocimientos los estudiantes podrán reflexionar y analizar mediante un enfoque interseccional e interdisciplinar los debates y demandas más relevantes También se pondrá atención en los debates más relevantes en el espacio público local e internacional y a las demandas sociales, culturales, económicas, medioambientales y políticas de reconocimiento y redistribución que los colectivos feministas y LGTBI+ plantean en la actualidad, desde el marco de los estudios de género.

DOCENTE
NOMBRE: Óscar Quejido Alonso
DEPARTAMENTO: Filosofía y Sociedad
TELÉFONO DE LA OFICINA: 91 394 5313
CORREO ELECTRÓNICO: oqujido@ucm.es
DESPACHO: Facultad de Filosofía, despacho 300.2 (Edificio A)
HORAS DE TUTORÍAS: martes y miércoles de 12:30 a 14:00 En otro momento presencialmente o por videoconferencia previo acuerdo entre las partes. Para comunicarnos de forma ágil os recomiendo que centréis la comunicación a través del campus virtual y que la entrega de tareas sea también siempre a través del campus y no por email.

CALENDARIO DE CLASES, TEMAS, LECTURAS Y TAREAS ASIGNADAS

ÍNDICE DE TEMAS DE LA ASIGNATURA Y SU PERIODIZACIÓN

Tema 1: Aproximación a los estudios de género y sus problemáticas actuales: definiciones y delimitaciones conceptuales básicas. [8, 9 y 15 de septiembre]

Tema 2: Heteropatriarcado y heteronormatividad como estructuras de la realidad.
2.1. La biología y el cuerpo como factor de opresión de las mujeres y de las personas LGTBI+ 2.2. Feminismo e Ilustración: las primeras defensas de los derechos de las mujeres.
2.3. Las olas del feminismo y la relación con los movimientos sociales LGTBI+ y la teoría queer. [16 y 22 de septiembre]

Tema 3: Genealogía de las experiencias personales y sociales de las mujeres y de las personas LGTBI+ en España durante el siglo XX.
3.1. Breve introducción a la situación histórica de España entre 1812 y 1931
3.2. El sufragismo en España: Clara Campoamor y la lucha por el derecho al voto femenino en la segunda república.
3.3. La sección femenina: la opresión de las mujeres durante la dictadura franquista
3.4. El lugar jurídico y social de las personas LGTBI+ durante el franquismo y la transición española. [23, 29 y 30 de septiembre y 06 de octubre]

Tema 4: Mujeres, raza y clase social en España
4.1. El feminismo negro y la lucha por el derecho a la ciudadanía
4.2. Feminismos y antigitanismo: discriminación, olvido y fetichización de las mujeres gitanas en España. [07, 13, 14 de octubre]
4.3. Feminismos y mujeres migrantes en la España del siglo XXI: trabajadoras del hogar y de los cuidados.
4.4. Los feminismos de la hispanidad: decolonialidad y género. [20 y 21 de octubre]

Tema 5: La democracia y la protección jurídica de los derechos de las mujeres y de las personas en la España actual.
5.1. El camino institucional de las reivindicaciones feministas en España en los años 80 y 90: divorcio y aborto.
5.2. La violencia machista en España: leyes, planes, recursos y transformación social.
5.3. La perspectiva de género y la igualdad jurídica como elementos transversales de la legislación española: leyes de igualdad de trato y no discriminación, ley del solo sí es sí.
5.4. La protección jurídica de las personas LGTBI+ en España en el siglo XXI: ley de matrimonio igualitario, leyes trans y LGTBI estatales y autonómicas. [27, 28 de octubre y 03, 04 de noviembre]

Tema 6: Reflexiones feministas sobre las sexualidades: pornografía y prostitución
6.1. La cultura de la violación y su implantación en la sociedad española
6.2. La protección de los derechos sexuales de la infancia y la adolescencia
6.3. El olvido de la educación afectivo sexual en España: jóvenes y sexualidad
6.4. Las violencias sexuales y la pornografía
6.5. El abolicionismo y el regulacionismo en la prostitución: ¿cómo defender los derechos de las personas prostituídas? [11, 17, 18, 24 y 25 de noviembre]

Tema 7: Desafíos actuales de los movimientos feministas y LGTBI+ en España

7.1. La representación de las personas LGTBI+ en los medios de comunicación y la cultura de masas en la España del siglo XXI
7.2. Reivindicaciones pendientes y luchas actuales de los movimientos feministas y LGTBI+: la igualdad económica de las mujeres, el techo de cristal, la serofobia, las personas mayores LGTBI+, la protección de la infancia, las personas migrantes, las personas LGTBI+ en el deporte. [9 de diciembre].

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante el desarrollo de la asignatura se combinarán distintas metodologías para favorecer la comprensión de los contenidos y la adquisición de las competencias clave seleccionadas bajo la forma de un seminario abierto de discusión y reflexión sobre los temas propuestos a partir de una selección de textos previamente facilitada a los estudiantes. De este modo, la metodología docente combinará momentos de instrucción directa con el empleo de metodologías activas. El desarrollo de las clases será a partir de exposiciones y explicaciones elaboradas por el profesor a modo de introducción y contextualización de los temas, obras y conceptos sobre los que trabajar, al que dará paso un turno de intervenciones, preguntas, debates y actividades desarrollados de los estudiantes. Además, los estudiantes elaborarán presentaciones y a lo largo de la secuencia didáctica, con la intención de analizar, sintetizar y exponer la comprensión alcanzada sobre distintos textos, conceptos y experiencias para así profundizar y poder ampliar los contenidos ofrecidos relacionándolos con sus propios intereses y necesidades de aprendizaje.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta asignatura es introducir al estudiantado en el amplísimo y diverso campos de los Estudios de Género, desde una perspectiva conceptual y filosófica, conectada con la realidad que pretende comprender. Por ello las personas que cursen la asignatura obtendrá los siguientes resultados de aprendizaje: 1. Conocer y reconocer los conceptos y problemas que estructuran los fundamentos de los estudios de género. 2. Conocer la genealogía de los Estudios de Género como disciplina y los principales hitos y personas que los han impulsado y transformado. 3. Reflexionar con rigor sobre los debates actuales en torno a los problemas derivados de la desigualdad, la exclusión, la opresión o la violencia que sufren las mujeres y las personas LGTBI+ desde una perspectiva interseccional. 4. Evaluar la calidad de los argumentos empleados para describir y defender el análisis de un problema concreto, así como contextualizar los distintos enfoques teóricos disponibles. 5. Identificar nuevos problemas, elaborar preguntas, contraargumentos, o nuevas perspectivas en el ámbito de trabajo que cubren los estudios de género. 6. Analizar con herramientas conceptuales adecuadas las experiencias, demandas sociales y productos culturales actuales vinculados con la identidad, la discriminación, la opresión o invisibilización de las mujeres y las personas LGTBI+ en España durante los siglos XX y XXI.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXAMEN PARCIAL: 30 %

EXAMEN FINAL: 30%

TRABAJOS ESCRITOS O PRESENTACIONES: 25 %

OTROS: PUNTOS EXTRA. Estos puntos se obtienen mediante la elaboración de una reseña voluntaria de obras de lectura o de películas del programa. 10 %

PARTICIPACIÓN EN CLASE: 15%

ASISTENCIA:
Es obligatoria. A partir de la segunda ausencia sin justificante, se bajará un punto en el sistema de calificación español (por ejemplo, un 8 bajará a un 7). En el caso de la clase de Cine español, perder una clase equivaldrá a dos ausencias. Asimismo, la impuntualidad también será penalizada, más de 15 minutos de retraso equivaldrá a una ausencia. Las ausencias justificadas se consideran aquellas documentadas por el médico o el director del programa correspondiente.

INTEGRIDAD ACADÉMICA:
Está prohibido el plagio, el uso de materiales no permitidos en exámenes y pruebas, copia de respuestas de otro compañero, falsificación o apropiación indebida de información para los trabajos, entrega de un mismo trabajo o secciones del mismo en más de un curso, ayudar a un estudiante que está copiando, etc. La penalización se dejará a la discreción del profesor de la asignatura y al Director del programa del estudiante, de acuerdo con las normas y procedimientos de su campus.

GUÍA E INDICACIONES PARA LOS TRABAJOS ESCRITOS

Les estudiantes tendrán que elegir si desean realizar un trabajo escrito o una presentación como instrumento de evaluación. Realizarán, por tanto, solo uno de ellos.

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS:
• Les estudiantes deberán escribir a modo de ensayo un texto de entre 2000 y 3000 palabras sobre un tema de su elección que pueda vincular con algún aspecto teórico (conceptos) o temáticos (experiencias, hechos históricos o sociales en la España de actual y del siglo pasado) visto en la asignatura sobre el que poder investigar o profundizar o al que aplicar un análisis crítico como los realizados en la asignatura. Así, por ejemplo, alguien podría elegir analizar una película del cine española para estudiar qué tipos de masculinidad aparecen en ella, o cómo es la situación de las mujeres o de las personas LGTBI+ en los hechos que en ella se narran. Analizarlos y alcanzar unas conclusiones. Se puede elegir comparar hechos, situaciones y productos culturales de España y Estados Unidos o de América latina o Europa, etc.

• En todos los casos se trata de un ensayo, es decir, un texto argumentativo en el que el estudiante plantea un análisis de un hecho que le parece relevante, lo expone, apoya argumentadamente su interpretación y alcanza unas conclusiones y en el que aplica algún aspecto estudiado en la materia. • Debe tener un título, debe estar paginado, el texto justificado, puede contener epígrafes si se desea, debe usar un sistema de citación para hacer referencia a textos o fuentes de información empleadas y contener un breve listado bibliográfico final (entre 3 y 5 fuentes).

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES:
• Durante las primeras semanas de clase les estudiantes deberán elegir una fecha para realizar una presentación en clase de unos 5 minutos de duración sobre un tema vinculado con el programa de su elección.

• Elaborarán una presentación digital o interactiva sobre el tema elegido en la

que deberán aplicar algún concepto o tema visto en la asignatura para explicar el asunto que hayan elegido. La presentación debe hacer explícito qué concepto o tema teórico trabaja, su conexión con el ejemplo, la descripción del producto cultural, situación, experiencia o realidad que haya elegido investigar y unas conclusiones.

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES:
Con carácter general la prueba se realizará a través de un formulario de Google, al que es preciso acceder con el correo electrónico de la UCM, con dominio *@ucm.es.

• Realizaréis la prueba en el dispositivo electrónico que traigáis a clase y podéis escribir las respuestas en un documento de texto y luego pegarlas en el formulario Google, pero no consultar internet, libros o apuntes de clase.

• La duración prevista para realizar el examen es de 1 hora, de manera que hay tiempo más que suficiente para realizar la prueba.

• La prueba se realizará de forma presencial en el aula y el horario habituales.
• Será posible enviar respuestas al formulario durante el tiempo de clase no así después de la misma.
• La calificación y la retroalimentación estarán disponibles tras la corrección de la prueba y recibiréis la misma mediante notificación por correo electrónico y también aparecerá la calificación en el Campus Virtual.

Tipos de preguntas. La prueba puede combinar los siguientes tipos de preguntas:

• Preguntas de respuesta múltiple o tipo test para elegir una única opción correcta de entre cuatro opciones posibles. En ese caso el error se penaliza con el 25% del valor del acierto.
• Preguntas sobre conceptos para definir brevemente en tres o cinco líneas.
• Preguntas de respuesta abierta en la que relacionar contenidos vistos en la asignatura unos con otros y exponerlo por escrito. • Preguntas sobre fragmentos de textos de lectura obligatoria o sobre vídeos vistos en clase o similares a éstos que poder comentar y explicar usando la teoría de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y OTROS RECURSOS

Los fragmentos de lectura obligatoria están disponibles y debidamente indicados en el espacio de la asignatura en el campus virtual. Además, les estudiantes cuentan con un listado de películas españolas recomendadas en las que poder encontrar ejemplos de las experiencias y hechos estudiados en clase y sobre las que poder aplicar la teoría para una mejor comprensión de éstas. El listado con enlaces se encuentra también disponible en el espacio de la asignatura en el campus virtual. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y DE CONSULTA:

AMORÓS, C. (2005) La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias, Madrid, Cátedra.
- (1997). Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad, Madrid, Cátedra.

ANDRÉS, R. y MASÓ, J. (2018) Revisiones gitanas: políticas, autorepresentaciones y activismos en diálogo con el género y la sexualidad, Barcelona, Bellaterra.

ANZALDÚA, G. (Ed.) (2004). Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras, Madrid, Traficantes de sueños.

BENHABIB, S. (2006). El ser y el otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y posmodernismo, Barcelona, Gedisa. - (2006). Las reivindicaciones de la cultura, Buenos Aires, Katz.

BOURDIEU, P. (2005). La dominación masculina, Barcelona, Anagrama.

BRAIDOTTI, R. (2018) Por una política afirmativa. Itinerarios éticos, Barcelona, Gedisa.
- (2004) Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade, Barcelona, Gedisa. - (2000) Sujetos nómades, Barcelona, Paidós.

BUTLER, J. (2007). Deshacer el género, Barcelona, Paidós.
- (2006). El género en disputa, Madrid, Paidós.
- (2003). Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'. Buenos Aires, Paidós

CORTÉS, A. y MANJARREZ, J. (Eds) (2018). Género, migraciones y derechos humanos, Barcelona, Bellaterra.

DAVIS, A. (2004). Mujeres, raza y clase social, Barcelona, Akal. DE BEAUVOIR, S. (2005). El segundo sexo, Madrid, Cátedra.

DE LAURETIS, T. (2000). Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo, Horas y Horas, Madrid.

DE MIGUEL, A. (2015). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección, Madrid, Cátedra.

FAUSTO-STERLING, A., (2006). Cuerpos sexuados: la política del género y la construcción de la sexualidad, Barcelona, Melusina.

FOUCAULT, M., (2009-2019). Historia de la sexualidad, I-IV, Madrid, Siglo XXI.

FRASER, N. (2008). Escalas de la justicia, Barcelona, Herder.

FRICKER, M. (2017). Injusticia epistémica, Barcelona, Herder.

FRIEDAN, B. (1963) La mística de la feminidad, Madrid, Cátedra.
GARBAYO MAEZTU, M. (2016). Cuerpos que aparecen. Performance y feminismos en el tardofranquismo, Bilbao, Consonni.

HALBERSTAM, J. (2020). Criaturas salvajes. El desorden del deseo, Madrid, Egales.

HARAWAY, D.J. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza, Madrid, Cátedra.

HERNANDO, A. (2012). La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno, Madrid, Katz.

IRIGARAY, L. (1992). Yo, tú, nosotras, Madrid, Cátedra.

JULIANO, D. (2006). Excluídas y marginales, Madrid, Cátedra.

MACKINNON, C. (1995). Hacia una teoría feminista del estado, Madrid, Catedra.

MARION YOUNG, I. (2001). Responsabilidad por la justicia, Madrid, Ed. Morata.

MÉRIDA, R., ed. (2002). Sexualidades Transgresoras: Una antología de estudios queer, Barcelona, Icaria.

MISSÉ, M. (2018). A la conquista del cuerpo equivocado, Barcelona, Egales.

MOUFFE, CH. (1999) El retorno de lo político, Barcelona, Paidós.

MURARO, L. (1994), El orden simbólico de la madre, Madrid, Horas y horas.

PATERMAN, C. (1995). El contrato sexual, Barcelona, Anthropos.

POSADA KUBISA, L. (2019) ¿Quién hay en el espejo?: lo femenino en la filosofía contemporánea, Madrid, Cátedra.

PRECIADO, P. (2019). Un apartamento en Urano, Barcelona, Anagrama. SHKLAR, J. (2013). Los rostros de la injusticia, Barcelona, Herder.

SERRA, C. GARAIZÁBAL, C. MACAYA, L. (2021) Alianzas rebeldes: un feminismo más allá de la identidad, Barcelona, Bellaterra.

SUÁREZ NAVAZ, L. (2008). Descolonizando el feminismo, Madrid, Cátedra. TAPIA GONZÁLEZ, A. (2018). Mujeres indígenas en defensa de la tierra, Madrid, Cátedra.

TRUJILLO, G. (2008). Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español, Madrid, Egales.

VARELA, N. (2019) Feminismo 4.0. La cuarta ola, Barcelona, Ed B.

WOLLSTONECRAFT, M. (2005). Vindicación de los derechos de la mujer, Madrid, Itsmo.

WITTIG, M., (2006) El pensamiento heterosexual y otros ensayos, Madrid, Egales.